

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 006 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS						
LISTADO DE ESTADO						
11001 41 05 006 2021 00065	Ordinario	OSCAR IVAN BARBOSA AVENDAÑO	SUMINISTROS ELECTRICOS	Auto resuelve retiro demanda	30/03/2022	
11001 41 05 006 2021 00508	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	ADELO VELASQUEZ RODRIGUEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	30/03/2022	
11001 41 05 006 2021 00604	Ejecutivo	A.F.P PORVENIR S.A.	HEXAGON SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Y ORDENA ARCHIVO	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00004	Ordinario	CARLOS ARTURO ABRIL ALVAREZ	GIOMAR ADRIANA PONTON JIMENEZ	Auto rechaza demanda Por Secretaría, ENVÍESE el expediente a la Oficina Judicial de Reparto, a fin de que sea remitido a los Juzgados Laborales de Circuito de Bogotá D.C., para lo de su ca	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00005	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	EDIFICIO ROMANOS	Auto niega mandamiento ejecutivo Y ORDENA ARCHIVO	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00034	Ordinario	LADRILLERA PRISMA S.A.S.	EPS FAMISANAR SAS	Auto admite demanda	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00040	Ordinario	SALUD TOTAL EPS-S S.A.	SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN VIAL LTDA	Auto admite demanda	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00055	Ordinario	GLORIA CICUAMIA	CORPORACIÓN DE SALUD HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL	Auto requiere a la parte actora para que en el término de cinco (05) días, aporte el Certificado de Existencia y Representación Legal de CORPORACION SALUD UN.	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00114	Ordinario	ALFONSO DE JESUS SANTA	COLPENSIONES	Auto admite demanda	30/03/2022	
				Fijar el día Dieciocho (18) de Abril de Dos Mil Veintidós (2022) a las Nueve de la mañana (09:00 a.m.), como fecha y hora dentro de la cual se llevará a cabo la AUDIENCIA de que tratan los artículos 70 y 72 del CPT (contestación de demanda); se efectuará la audiencia JD Poblacion de conciliación estipulada en el artículo 77 del		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 006 2022 00115	Ordinario	RONAL CULMA	NESTOR ALIRIO DIMATE MORENO	ibídem(deben comparecer las partes y sus apoderados), se decretarán y practicarán la totalidad de las pruebas(única oportunidad), se cerrará el debate probatorio, se escucharán los respectivos alegatos, y de ser posible, se proferirá fallo de instancia Auto inadmite demanda	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00120	Ordinario	ANGIE PAOLA AGUDELO BARRAGAN	DIDIER EDWIN ARIAS GUTIERREZ	Auto admite demanda	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00124	Ordinario	YESIKA RAMIREZ MOSQUERA	SERVICIO Y ATENCIÓN EN SALUD -SANAS IPS S.A.S.	Auto rechaza demanda Por Secretaría, ENVÍESE el expediente a la Oficina Judicial de Reparto, a fin de que sea remitido a los Juzgados Laborales de Circuito de Bogotá D.C., para lo de su	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00132	Ordinario	YESICA PAOLA CIFUENTES MARTINEZ	C.Q.G. VIGILANCIA PRIVADA LTDA	Auto inadmite demanda	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00133	Sin Tipo de Proceso	NIXON LOPEZ VACCA	ALFA SEGUROS S.A	Auto inadmite demanda	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00137	Ordinario	YULY PAOLA PEREZ TIBASOSA	SEGURIDAD LA LEY LTDA	Auto inadmite demanda	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00140	Ordinario	MIGUEL ANGEL BERNAL JARAMILLO	INAOS INGENIERIA AVANZADA EN OBRAS SUBTERRANEAS SAS	Auto inadmite demanda	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00149	Ordinario	JOSE EUDOSIO GUERRERO CONTRERAS	JUAN DAVID GONZALEZ CORTES	Auto inadmite demanda	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00153	Ordinario	OSCAR JAVIER BARRAGAN AVILA	MAAT JURIDICA S.A.S.	Auto inadmite demanda	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00162	Ordinario	MARCO AURELIO	UNIVERSIDAD INCCA	Auto rechaza demanda Por Secretaría, ENVÍESE el expediente a la Oficina Judicial de Reparto, a fin de que sea remitido a los Juzgados Laborales de Circuito de Bogotá D.C., para lo de su cargo.	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00165	Ordinario	DIEGO ALEJANDRO LOPEZ	SERVICIO Y ATENCIÓN EN SALUD -SANAS IPS S.A.S	Auto rechaza demanda Por Secretaría, ENVÍESE el expediente a la Oficina Judicial de Reparto, a fin de que sea remitido a los Juzgados Laborales de Circuito de Bogotá D.C., para lo de su cargo.	30/03/2022	
11001 41 05 006 2022 00166	Ordinario	SEBASTIAN BARBON DURAN	PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S.	Auto rechaza demanda Por Secretaría, ENVÍESE el expediente a la Oficina Judicial de Reparto, a fin de que sea remitido a los Juzgados Laborales de Circuito de Bogotá D.C., para lo de su cargo.	30/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 006 2022 00167	Ordinario	OSMANY MAGDALENA HERNANDEZ SANCHEZ	MARIA NUBIA PINEDA	Auto rechaza demanda Por Secretaría, ENVÍESE el expediente a la Oficina Judicial de Reparto, a fin de que sea remitido a los Juzgados Laborales de Circuito de Bogotá D.C., para lo de su cargo.	30/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 41 DEL CPTSS Y 295 DEL C.G.P., SE NOTIFICAN A LA PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES DE MANERA ELECTRÓNICA

IVÁN MAURICIO BERMÚDEZ MUÑOZ
SECRETARIO

